

PRECIOS DE SUSCRICION:

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

El ánimo es forzado se abate ante las innumerables contrariedades que afligen al labrador, y sorprende que éste permanezca insensible ante los riesgos sin cuento á que expone el fruto de sus trabajos, y que pocas veces consigue sacarlo incólume de la acción destructiva de tantos enemigos que mancomunadamente pugnan por destruir la principal riqueza de nuestra patria.

La naturaleza entera parece se ha conjurado contra el infeliz labrador, y éste, sin embargo, nada hace para mejorar su situación, cuando tan fácilmente pudiera conseguirlo con solo seguir el ejemplo de otras naciones más adelantadas que la nuestra, en donde á satisfacción de todos, y desde hace tiempo, funcionan compañías de seguros constituidas por labradores.

La falta de espíritu de asociación es la principal causa de nuestra pobreza y atraso, y no conseguiremos salir de esta miserable situación hasta que nos persuadamos de que la acción individual por sí sola no basta para salir victorioso en la eterna lucha por la existencia que el hombre se ve precisado á sostener desde que nace.

La carencia de sentido práctico y el erróneo concepto que tenemos del verdadero alcance de la palabra *economía*, que la hacemos sinónimo de miseria ó tacañería, es el origen primordial de todos nuestros males.

Las informaciones agrícolas y las leyes protectoras son otros tantos medios de perder el tiempo inútilmente, porque jamás los paliativos han servido para curar enfermedades de carácter crónico. El mal hay que combatirlo en su origen; y, como decimos, el origen de todos nuestros males está en la instintiva aversión de los agricultores á reunirse y por medio de la agrupación protegerse mutuamente.

No es admisible el pretexto de la pobreza del labrador, puesto que raro será el año que éste experimentara en poco tiempo pérdidas mucho mayores á los gastos que durante toda su vida pudieran costarle las cuotas de seguro.

Mientras de esto no se persuadan los labradores españoles, hasta tanto que se convenza que el mejoramiento de su aflictiva situación está en la asociación, ya sea con el nombre de sindicatos, compañías, ó con el de sociedades, y de ningún modo en los miserables recursos que pueda obtener del Estado, hasta entonces, repetimos, la agricultura arrastrará una vida lánguida, pobre y miserable á pesar de cuanto se diga y escriba, bájense ó no las contribuciones, sean las que fueren las disposiciones legales que en su auxilio se dicten.

La agricultura necesita capital, éste solo puede salir de la sociedad en sus múltiples manifestaciones, pues cuanto se diga y escriba con el plausible fin de proteger á la agricultura,

es inútil; porque antes que todo y sobre todo lo que esta necesita es dinero, y no escaso, sino abundante, barato y de fácil adquisición. Es decir: en opuestas condiciones con las que actualmente se le facilita, puesto que las miserables cantidades que difícilmente puede conseguir el desgraciado labrador para hacer frente por el momento á sus compromisos devengan intereses tan absurdos, por lo excesivos, que puede decirse, sin temor de incurrir en exageración, que ya en la tierra reparte el producto de su trabajo entre el usurero y el Fisco, imposibilitándole, no ya de realizar el más pequeño adelanto, sino aun de subvenir holgadamente á reducidas necesidades aun en los años más prósperos.

No se nos oculta la dificultad que existe para conseguir en breve plazo sociedades de crédito agrícola, que de un modo expedito y con módico interés faciliten los capitales que la agricultura imperiosamente reclama para ponerse en condiciones de resistir victoriosamente la competencia que hoy la agobia y amenaza destruir; fuera para ello necesario en primer término alterar profunda y radicalmente nuestra organización social, variando la legislación, dificultar el absentismo, mermar mucho las actuales utilidades del papel del papel del Estado y plantear otras mil reformas, que ni pueden improvisarse ni sería prudente llevarlas á la práctica sin antes analizarlas y estudiarlas muy concienzudamente. Pero si todo esto es hoy por hoy, muy difícil, es, en cambio perfectamente factible que se agrupen los labradores constituyendo sociedades de seguros que los ponga á cubierto del inminente riesgo que sus frutos corren, aun después de recolectados, sindicatos regionales con ayuda de los cuales á bajo precio y con garantías de no ser estafados, podrían adquirir abonos, semillas y aun máquinas de reconocida utilidad, y finalmente, pudieran también asociarse para adquirir mancomunadamente todo aquello que abarata la producción y de que hoy tiene que privarse, ya por la falta de recursos ó por la de los conocimientos necesarios para plantear una explotación con arreglo á los modernos procedimientos.

Que todo esto es factible y de excelentes resultados, lo demuestra el gran número de sociedades de los géneros indicados que funcionan en el extranjero, y de las cuales forman la mayor parte agricultores de muy modesta posición.

Es inútil perder el tiempo en estudiar los medios de proteger nuestra agricultura mientras no se la proporcione estas dos cosas de todo punto necesarias: instrucción y dinero.—Z.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

Barcelona 2 de de Octubre 1888.

— Señor Director de EL FOMENTO.

Quando en Noviembre comencé á dirigir á

V. estas correspondencias, y le decía que la Exposición Universal de Barcelona seria un éxito cuando más tarde fui el único que aseguró sin vacilaciones ni dudas que el Certámen se abriría en el día marcado; apenas muchos me creían, y apesar de la seguridad que he tenido en mis asertos nunca creí, sin embargo que la Exposición hubiera llegado á tener la importancia que está teniendo, ni que Barcelona llegase á presentar el aspecto de gran ciudad que presenta en estos momentos.

Viajeros del mundo entero recorren las magníficas galerías de esta Exposición, y España puede decirse, que se está trasladando en masa á Barcelona. La animación es indescriptible. El Congreso Jurídico que fué muy interesante, ha terminado sus votaciones; el Médico-Farmacéutico ha sido tambien muy notable; hoy llaman la atención en el de arquitectos las cuestiones que relacionadas con la higiene pública se están discutiendo. El Ayuntamiento, á medida que cada Congreso va terminando, ofrece á los congresistas, una recepción en el Salón de Ciento, dando así Barcelona una prueba más de que se equivocan grandemente los que la creían reservada y poco hospitalaria.

Se ha constituido el Jurado Internacional, bajo la presidencia efectiva del tan inteligente como modesto Sr. Lopez Fabra; se ha tenido el cuidado de dar gran número de presidencias y vicepresidencias de las clases á muchos jurados extranjeros y todas han comenzado con entusiasmo sus trabajos.

Los teatros rebosan animación y novedades: Ceferino Palencia, en el Principal, ha estrenado «Odette» de Victoriano Sardou, muy bien arreglada por Mariano Pina, y magistralmente desempeñada por Maria Tubau y su excelente compañía.

Aquí está el maestro Chapí, con objeto de estrenar en el mismo coliseo, una revista de actualidad titulada «La Exposición Universal», letra del mencionado Sr. Pina.

El Liceo ha abierto sus puertas con una compañía de declamación; Romea tambien ha hecho su inauguración con la tragedia de Soler «La Bruixa» el día 15 del corriente; en Eldorado hay una compañía de zarzuela; ópera en el Tivoli; sigue el baile «Excelsior» llevando gente á Novedades. Tomba en el Español procura mover el cartel cuanto le es posible. El elegante teatro Lírico se abrirá esta semana con una compañía de ópera; y se prepara para las fiestas de la Merced, iluminaciones, cabalgatas, carreras de caballos y tales regocijos, que Barcelona con su privilegiado clima, va á ofrecer en estos meses un espectáculo extraordinario, como lo han ofrecido pocas capitales en el mundo.

El Hotel Internacional, esa obra maravillosa del trabajo humano, que se ha levantado en 53 días, es hoy uno de los centros de mas animación y vida que hay en Barcelona. No es como han indicado algunos diarios propiedad del crédito español, quien solo ha sido constructor, sino de D. Pedro Domenech, que lo ha montado á una altura

de confortable y comodidad que recuerda los primeros Hoteles de Europa.

El patio de honor, donde hoy se reúnen á tomar café y á conversar las más distinguidas familias de Europa y América, que residen en la ciudad condal, recuerdan á los que han viajado, los mejores tiempos del patio del Grand Hotel de París durante la Exposición del 78. La mesa es verdaderamente *soignée*, y buena prueba dan de este aserto los jurados franceses, que todos los han acogido para su residencia.

Se acongoja el ánimo, al considerar que ese magnífico edificio, símbolo de la actividad humana, según dicen algunos, está llamado á derribarse cuando la Exposición termine. En una población como Barcelona, en que el Estado paga enormes rentas por alquileres de Casa de Correos, Telégrafos y otras oficinas; sería verdaderamente un crimen derribar un magnífico edificio, sólido y de nueva planta; por *tiquis miquis* de la expediente-Administration española, aquí donde tan poco se construye que tenga condiciones para servir las dependencias oficiales, pretender en nombre de la buena administración destruir capital; haciendo desaparecer un edificio útil, sería un contra sentido que la opinión y la prensa no deben tolerar.

Ya di á V. noticia de la llegada del Marqués de Campo; se verificó la inauguración del Pabellón y por los telegramas tendrá V. noticia de la solemnidad que revistió este acto. Asistió á él, cuanto de más notable encierra Barcelona en españoles y extranjeros, y el Marqués tuvo el rasgo de generosidad de regalar el Pabellón á la ciudad de Barcelona. El Ayuntamiento ha hecho una moción de gracias al Marqués de Campo, y en las actas consta el acuerdo del Ayuntamiento sobre este extremo, en un escrito digno y sentidísimo, del que daré á V. conocimiento en mi próxima carta.

El mobiliario que adorna el *Chalet* está construido por la acreditada casa de los Sres. Pons y Ribas, y es verdaderamente artístico. El estilo es del Renacimiento y los muebles son de nogal esculpido, sobresaliendo las vitrinas y los armarios en que están las soberbias bandejas de plata repujada de que hablé á V. en otra carta: hay una sillera Luis XIII, de cuero de Córdoba, que es elegantísima y todos los artesonados y paredes del *Chalet*, regalado, son de madera de cedro, por lo cual puede V. calcular lo que significa y vale este regalo regio.

El Marqués de Campo, que era ya popular en Barcelona, es hoy muy querido, por que esta tierra, donde el patriotismo es nota dominante, no olvida la generosidad con que Campo se ha conducido con la ciudad. Es posible que queriendo corresponder con un acto de ternura á la esplendidez del capitalista valenciano, la ciudad de Barcelona dé una prueba de cariño al joven hijo del Marqués, creyendo que esta es lo que más ha de halagarle en sus sentimientos de padre cariñoso.

Con las novedades de todo género de que he tenido que dar á V. cuenta en estos últimos días, he interrumpido la descripción que de la Exposición venía haciendo. Recordarán los lectores de ese diario que he hablado en anteriores cartas, de la primera mitad del Palacio de la Industria.

China, El Japón, Uruguay, Paraguay, Portugal, Bélgica, Francia, las tres primeras salas de España, la nave Central, y las dos primeras salas de paso, antes de llegar á la en que está la provincia de Gerona, han sido ya objeto de mis cartas; me resta, en el Palacio de la Industria, las provincias españolas, Austria, Hungría, Alemania, Italia, Inglaterra, Rusia, y los Estados-Unidos. Comenzaré á ocuparme de todo esto en mi primera carta, y para establecer un orden, concluido

este trabajo, me ocuparé, en dos cartas, del Palacio de Bellas Artes, del que ya he dado un avance en mi antepenúltima carta, sobre arte antiguo; despues hablaré del Palacio de Ciencias, más tarde del de Agricultura; la Galería de Máquinas me dará lugar á tres correspondencias; la Sección Marítima me ocupará una, y otra respectivamente el Pabellón de Colonias, la Mineralogía, el Museo Martorell y las instalaciones al aire libre.

Y hago este resumen para recordar á los lectores de ese diario que no olvido la promesa que les tengo hecha de dar á conocer la Exposición, aunque de la manera imperfecta, que es condicion habitual de mi vieja pluma.

Pero como los acontecimientos se suceden, y como no es posible prescindir en esta época de *la actualidad*, para describir la Exposición Universal dividiré mis cartas en dos partes.

En la primera diré á V. las novedades que ocurran con todos sus más detallados pormenores, las ocurrencias del día; y en la segunda continuaré mi trabajo en la forma prometida, no escaseando párrafo alguno que encierre importancia tanto para con Barcelona y España como para con el extranjero: considerándome muy feliz, si logro complacer á los lectores de ese diario con mis sencillas y modestas noticias; y sin más por hoy me repito de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que los Maestros que desempeñen escuelas dotadas con 750 pesetas de sueldo fijo no puedan aspirar por traslado á las de 825 pesetas.

El Progreso de Castilla publica una invitación de la Junta Directiva Provincial de la *Liga Agraria* de Palencia á las corporaciones, particulares y Juntas municipales que deseen asistir al banquete que en honor del Sr. Gamazo se ha de celebrar del 12 al 15 del corriente mes.

La correspondencia para las adhesiones al banquete, se dirigirá á D. Evilasio Yagüez, calle de la Cestilla: ó á D. Gerardo Martínez, Plaza Mayor, Palencia.

Ha vuelto á ocasionar estragos en Bejar la terrible epidemia diftérica.

Por la dirección general de Obras públicas se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de las provincias para que estos hagan en sus dependencias los arreglos de personal en consonancia con las economías que han empezado á regir desde 1.º del corriente.

Dice *La Crónica* de Béjar:

Según hemos oído á los aficionados á visitar el teso donde se celebra la feria de ganados, han sido muchas las transacciones hechas en ganado mular, lanar y de cerda, y estas á buenos precios; pero en ganado caballar había poco que mereciese fijar la atención de los compradores.

Parece ser que en la próxima legislatura se presentará una exposición á las Cortes pidiendo que el cargo de Secretario de Ayuntamiento sea una carrera del Estado.

Según nuestros colegas de la corte pasarán de doscientos los empleados que queden cesantes en el ministerio de la Gobernación por consecuencia de las nuevas reformas.

El Consejo del Banco de España ha acordado que cesen en sus destinos de la Delegación de Contribuciones todos aquellos funcionarios que tengan

derechos pasivos ú otro sueldo por diferentes conceptos, fuera de aquella sociedad de crédito.

Ya debe hallarse en Carrión de los Condes una seccion de infanteria, procedente de Valladolid, que pasa con objeto de cumplir la sentencia de muerte que en juicio sumarísimo ha sido impuesta al guardia civil que mató en el primer punto citado al comandante del cuerpo.

Dice un Diario malagueño que entre unos papeles de un título de Castilla se han encontrado en una histórica villa de aquella provincia dos curiosas cartas inéditas del rey Carlos III, que se refieren á la expulsión de los jesuitas y contienen datos muy curiosos, siendo probable que pronto vean la luz pública.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Están señaladas, para verse mañana en esta audiencia, dos causas. Procedente la primera del juzgado de Alba y seguida por el delito de lesiones al procesado Antonio Ibañez Elena. Ponente, señor Pásalodos, ejerciendo de Fiscal el Sr. Becerra, letrado defensor, Sr. Caballero, Procurador, señor Ledesma. La segunda es procedente del juzgado de Peñaranda, que se sigue al procesado Martín García Benito, por hurto. Ponente, Sr. Velasco; Fiscal, Sr. Usera; Abogado, Sr. Orea y Procurador, Sr. López.

Sentencia. A la hora en que hemos ido á tomar datos para esta sección no se había publicado ninguna.

CRÓNICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Froilán, obispo, patrón de León, y San Atilano, obispo, patrón del O de Zamora.

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen los cultos y novena del Santísimo Rosario.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'1 pónese, 5'35.—Luna: sale, 5'34 de la mañana; pónese, 5'37 de la tarde.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Muñoz y con la asistencia de los concejales Sres. Martín Benito, Benitas, Astudillo, Agreda, Turiel, Lopez Alonso, Baz, Pollo, Carnero y Velasco, dió principio la sesión á las cinco y media de la tarde.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada. Se dió conocimiento de una instancia de los vecinos del barrio del Arrabal del Puente, solicitando el encabezamiento en igual forma que lo han tenido el año próximo-pasado y por la suma de 7.200 pesetas.

El Sr. Turiel manifestó que no estaba conforme con que se admitiese la propuesta de los vecinos del citado Arrabal, y mucho menos con que se hiciese el encabezamiento, pues, á juicio de este señor, con tal contrato salen muy perjudicados los industriales de la ciudad.

El Sr. Martín Benito contestó al Sr. Turiel y le expuso razones terminantes para hacerle ver que estaba en un error, al juzgar la cuestión de la manera que lo hacia.

Se aprobaron varias instancias de propietarios de fincas urbanas solicitando licencia para reedificar, revocar y arreglar sus respectivas casas.

Se leyó un oficio de D. Eusebio Sanchez Gomez, Maestro Director del Colegio de San Casiano, en el cual manifiesta no serle posible continuar dando en-

señanza á los 15 niños que le subvenciona el Excelentísimo Ayuntamiento.

Esta Corporación, previo informe de la Comisión de Instrucción pública, acordó distribuir los expresados 15 niños entre otras escuelas de la capital.

La Comisión de Arbolado y Paseos propone al Ayuntamiento que en vista de estar próximo á terminarse el relleno del piso del paseo de la Alamedilla, se adquieran por subasta 100 bancos de hierro y madera para colocarlos en el expresado paseo, para comodidad del público.

El Sr. Martín Benito hace presente, que por el Ingeniero Jefe de la línea S. F. P. se le ha hecho el ofrecimiento de uno ó mas maquinistas de los que aquella tiene á su servicio; para si sucediera el caso de que, el que tiene el municipio en las máquinas para elevar el agua á la población llegase á enfermar, como había sucedido hacia pocos días, habiendo caído, aunque muy poco tiempo, de agua el depósito de Estación.

El Sr. Velasco hace uso de la palabra para poner de manifiesto la afectuosísima acogida que se la había dispensado en Peñaranda á la Comisión, que llevó á allí la representación de este Ayuntamiento, por parte del de aquella villa.

El Sr. Lopez Alonso indica lo conveniente que sería, puesto que se aproxima el invierno, hacer que los dueños de las casas colocasen en las suyas respectivas, canalones verticales que, recogiendo el agua cuando llueve, la llevasen á depositar por medio de una pequeña alcantarilla, á las cloacas más inmediatas; y así mismo que en las casas que lo necesitasen se hiciesen contrahechos, dando con esto trabajo al jornalero y evitando manifestaciones que nada dicen en favor del bienestar de los pueblos.

A petición del mismo Sr. Lopez Alonso, se modificará el art. 40 del Reglamento del servicio de Serenos, retirándose estos funcionarios al amanecer, en vez de hora y media ó dos horas antes como lo vienen haciendo, dejando la ciudad poco menos que sin vigilancia, precisamente en las horas que mas la necesita. En recompensa del mas tiempo de servicio exigido por la mañana saldrán por la noche una hora más tarde.

Y despues de tratar varias cuestiones, encaminadas todas á proporcionar el mayor trabajo posible á la clase obrera, durante el próximo invierno, medida que agradecemos y agradecerá el pueblo todo, á nuestro ilustre Ayuntamiento, se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Hoy no hemos recibido la acostumbrada carta de nuestro corresponsal en la corte.

Con motivo de celebrar hoy sus días S. M. el Rey abuelo, han vestido de media gala las tropas de la guarnición, habiendo ondeado el pabellón nacional en los Gobiernos civil y militar.

Se ha mandado proceder á elección parcial de concejales en Tamames y Pajares.

Mañana probablemente publicará el *Boletín oficial* la convocatoria.

Por fortuna se halla bastante mejorado en su grave dolencia el oficial tercero de la Secretaría de este Gobierno civil de provincia, D. Mariano Lopez.

En las últimas setenta y dos horas ha cambiado notablemente la temperatura pues de un excesivo calor que hizo hace cuatro días, impróprio de la estación, anteayer llovió considerablemente, dando por resultado el que haga bastante fresco, próprio ya del mes de Octubre.

Este temporal de lluvias que actualmente reina, beneficiará grandemente los campos, pues se prepara la tierra para la siembra y los pastos de otoño serán más abundantes.

Esta mañana ha sido conducida á la cárcel una doméstica, por haber estafado algunos géneros en dos ó tres comercios de esta ciudad.

Del hecho se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

Ha sido destinado á prestar servicios en el Gobierno civil de esta provincia, el Auxiliar recientemente nombrado para la de Búrgos, D. Sebastian Dominguez.

Se ha acercado á nuestra redacción un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, manifestándonos la extrañeza que le ha causado nuestro suelto de ayer respecto del ingreso de los haberes para los maestros; pues la mencionada Junta tiene acordado *hace tiempo*, y consignado en actas estará, que por su Secretaría se admita á los pueblos, á buena cuenta, las cantidades que éstos entreguen para el pago de los haberes de los maestros, y que ignoraba que la referida Secretaría desobedeciera lo mandado por la Junta, extrañándole mucho que el digno presidente de ésta, el Sr. Gobernador civil, no obligara al secretario á cumplimentar puntual y exactamente este acuerdo de la Corporación, á no ser que aquel señor ignorara lo que ayer denunciáramos en nuestro periódico, como así será de fijo.

En vista de las anteriores explicaciones, que tenemos por veridicas, rectificamos con gusto nuestro suelto de ayer, manifestando que la Junta de Instrucción no es culpable, sino digna de aplauso, por las medidas que acuerda respecto de los pagos de haberes de maestros, no siendo ella responsable de que sus acuerdos no se cumplan por quien tiene este ineludible deber.

El capitán del cuerpo de Seguridad ha dado hoy parte al Juzgado de Instrucción de que en una de las habitaciones particulares del Casino Ibérico, se jugaba ayer tarde á algunos de los prohibidos.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 4, 5 tarde.

Asegúrase que el Sr. Sagasta vacila en plantear las reformas militares por decretos, opinando que se debe esperar á la reapertura de las Cortes.

Esta conducta del presidente del Consejo, ha dado lugar á diversos comentarios.—
Zeda.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.
SU GABINETE, RUA, 23.

PASTOS

Por D. Casimiro M. Sanchón, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invierno para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

Francisco Martín Cuadrado, arrienda la casa, Puerta de Sancti-Spiritus, compuesta de entresuelo, principal y desvanes, frente á la carretera de Madrid á Vigo; y en unión de la misma ó por separado también, arrienda los locales que ocupa el almacén de coloniales de su propiedad, compuestos de tres paneras, que ocupan 6.000 piés cuadrados, estando su mayor parte dobladas en buenas condiciones; para tratar en la misma con el que dice.

NUEVA SOMBRERERIA DE Argüeso.

16, RUA, 16.
Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
Variados surtidos, gusto, perfección y economía.
Rua 16, Sombrerería.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.
Se practican todo genero de operaciones en los ojos.
Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.
Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos, relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos.—Telas blancas, finas 4¼ ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 l½.—Tela almohadas á 2.—Muletos á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos tambien: Muletos labrados.—Piqués.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa
(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)
NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, ó inglesa, esta de oro

SE HA TRASLADADO
á la Plaza Mayor, 22
LA SASTRERIA INGLESA
Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

DR. D. IGNACIO GRAUD

CIRUJANO-DENTISTA
ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.
Antigua casa del dentista NIÑO

SE HA RECIBIDO

en la
CIUDAD CONDAL
15—RUA—15
completo surtido en novedades para la próxima temporada.
Tejidos del reino y extranjeros.
Pasamanería, y todas las clases de adornos.
Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15
DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

Estéban Hermanos, impresores

Ultramarinos
DE LOS
ANDALUCES
GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR
Y MENOR
SALAMANCA

calle de Juan del Rey, núm. 4.
CHAMBERÍ:
carretera de Tejares
Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalaos, pimiento, jabones de Sevilla y Úbeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando.
Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción a un premio que regala la fábrica a los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matías Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

Con las
Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS
se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

CAFE MEDICAL
MARAVILLOSO SECRETO ARIJE
Cura infaliblemente los padecimientos de la
garganta, inflamación de la lengua, los males del estómago, en
general. Se vende á 1,25 y 2,50 pesetas por caja para 20 y 30 días
en las principales farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Expedientada en Chile, Venecia, Estambul y en toda Europa.
Cura la debilidad, el cansancio, la falta de apetito, la indigestión, la
acidez, la flatulencia, la diarrea, la disenteria, la hemorroides y
todas las enfermedades que se refieren á la parte superior del tubo
digestivo. Se vende en todas las farmacias de España á 30 pesetas por
caja y á 15 pesetas por el correo.
M. A. D. R. I. D.
CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.

No mas calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

PAPÉL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.



AGUA DE AZAHAR
COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

¿PENSIS VOS?

Las enfermedades más peñosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERRA Y C.
BARCELONA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el melado). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por dos reales hectolitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca ágricos.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Únicos representantes en España: Sres. Alomàr, y Uriach, calle Roncada, 20 **BARCELONA.**

Depósito Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

reparUrbanis, Silleria y Tapiceria

DE

VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22, esquina á la plazuela de los Bandos y á la calle de San Boal

En esta casa encontrará el comprador mobiliarios de todas clases y gustos, construidos en las mejores condiciones y en precios sumamente módicos, estableciendo desde esta fecha gran rebaja de precios.

Colchones de muelles de tapicería. Deseando poner al alcance de todas las fortunas este mueble tan curioso como útil y necesario, anunciamos la venta á plazos para que puedan disfrutar de estas ventajas hasta las familias menos poderosas, teniendo colchones hechos de todas las medidas, y de nó pueden hacerse en 24 horas desde el ínfimo precio de 30 pesetas.

No confundirse, Zamora 22, inmediato á San Eloy.

VENTA

De las casas número 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardin, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

VINOS TINTOS

DEL

EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

AFUERAS

de la puerta de Toro en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia

Globo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.